



## CONVOCATORIA DEL VII PREMIO C TEDRA CONSUM-UPV PARA PROYECTO/TRABAJO FIN DE CARRERA/GRADO O TESINA M STER EN MARKETING ALIMENTARIO

La C tedra CONSUM-UPV organiza la VII Edici n del Premio para Proyectos/Trabajos Fin de Carrera/Grado y Tesina Master, presentados en la Universitat Polit cnica de Val ncia. El objetivo es resaltar aquellos trabajos de especial relevancia en el  mbito del marketing alimentario.

### **BASES DE LA CONVOCATORIA:**

**Primero:** Podr n participar lo/as alumno/as que hayan defendido y aprobado su Proyecto/Trabajo Fin de Carrera/Grado o Tesina Master en cualquier titulaci n de la UPV entre el 1 de enero de 2015 y el 30 de septiembre de 2016.

**Segundo:** La materia objeto del presente premio es el marketing alimentario.

**Tercero:** Los trabajos deber n de presentarse como fecha l mite de admisi n el d a 31 de octubre de 2016. La informaci n necesaria ser  la siguiente:

1. Datos personales: Nombre y apellidos; DNI y tel fono de contacto.
2. Expediente acad mico, que incluya la nota del Proyecto/Trabajo Fin de Carrera/Grado o Tesina M ster.
3. Resumen del Proyecto/Trabajo Fin de Carrera/Grado o Tesina M ster (m ximo 3 hojas), que incluya los objetivos y resultados m s significativos obtenidos.
4. Una copia en papel o formato electr nico del Proyecto/Trabajo Fin de Carrera/Grado o Tesina M ster.

La presentación de la candidatura se realizará enviando un correo electrónico a la dirección: [catedraconsum@upv.es](mailto:catedraconsum@upv.es) o por correo postal/personalmente.

Cátedra CONSUM-UPV

Profesora Carmen Escribá Pérez

Depto. Economía y Ciencias Sociales

Camino de Vera s/n

46022 Valencia

**Cuarto:** El jurado estará formado por el Director de la Cátedra CONSUM-UPV, un miembro designado por CONSUM Sociedad Coop. Valenciana, y un profesor de la Unidad Docente de Comercialización del Departamento de Economía y Ciencias Sociales de la UPV. Se valorará la calidad del trabajo y el carácter original del mismo. La resolución definitiva se hará pública antes del 20 de diciembre de 2016, que será inapelable, y se publicará en la página web de la Cátedra CONSUM-UPV: <http://www.upv.es/contenidos/CACONSUM/>

**Quinto:** El/la alumno/a autor/a del Proyecto/Trabajo Fin de Carrera/Grado o Tesina Máster premiado recibirá 1.000 euros.

A la cantidad indicada se le aplicarán las retenciones que legalmente procedan. La fecha y el lugar de entrega del premio se publicará en la página web de la Cátedra CONSUM-UPV: <http://www.upv.es/contenidos/CACONSUM/> y se le notificará personalmente al interesado.

**Sexto:** La Dirección de la Cátedra tendrá competencia para resolver cualquier imprevisto. El hecho de concurrir a esta convocatoria implica la aceptación de sus Bases.